

**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**SESION EXTRAORDINARIA NO. 156**

Sesión extraordinaria No. 156, celebrada el día jueves 12 de noviembre del año dos mil quince, a las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Venus Gutiérrez Alfaro, quien preside, Mario Villamizar Rodríguez, Álvaro Sánchez Gómez, Ana Cecilia Solis Ugalde y Katia Alpízar Porras. Los Regidores suplentes: Hernán Alfaro Arias, Rodrigo Núñez Sánchez, Juan José Hernández y María Eugenia Trejos Ugalde. Los síndicos propietarios: Marta Villegas Ugalde y Mirian Sánchez Alfaro, El síndico suplente: señor Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Municipal Ana Cristina Murillo Fonseca, el asesor legal del Concejo Félix Horna Gamboa, y el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas. **Ausentes:** Los regidores: Karen Fonseca Sánchez. Los síndicos propietarios: Mireidi Chacón Herrera, Katia Arias Arce y Yorleni Salas Carvajal.

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**1. Tema Único: Atención al público.**

- 1.1. Se recibe la visita de los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara: Asunto: Situación irregular con unos balones.
- 1.2. Se recibe la visita de la señora Karol Mora: Asunto: Tubo de agua potable expuesto e inundaciones en Calle Ciprés
- 1.3. Se recibe visita del señor Mario Sánchez Paniagua, problema de agua en Calle María Auxiliadora.
- 1.4. Se recibe la visita del señor Henry Diking, asunto ampliación de cuadrantes.

**La señora Presidente:** Buenas noches, compañeros, compañeras, vecinos que nos acompañan, vamos atender a los señores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, para atender el asunto de la salida de materia unos balones y queremos escuchar lo sucedido. Buenas noches.

**A. Se recibe la visita del señor Jorge Romero:** Buenas noches, efectivamente, por mediados del mes de setiembre había una actividad en la cual estábamos recogiendo diferentes implementos para la actividad que era para niños, en lo personal un conocido de Pérez Zeledón me había ofrecido una cantidad importante de balones, el día antes de la actividad no se pudieron enviar los balones y nos hacían falta 6 balones, yo llame a doña Mercedes y le pedí a doña Mercedes que me facilitaran esos seis balones para tratar de cumplir con la actividad y posteriormente yo los devolvería, posteriormente en una sesión me manifestaron que tenían que ser de la misma marca y calidad de los que me facilitaron, a mí me enviaron unos pero de una marca diferente y hace dos semanas la persona me envió esos balones y yo tenía que ir a recogerlos a la MUSOC no había podido ir por cuestiones de trabajo y ando en el vehículo los balones y los tengo para entregar. Soy consciente del compromiso y lo voy a honrar.

**El señor Mario Villamizar:** Uno esperaría que una situación tan simple no llegara a una instancia como esta, la explicación está clara y sí que no se deban omitir procedimientos, la nota si nos dejó un sinsabor y nos preocupa el manejo del comité.

**La señora Presidenta:** Recordemos que la Contraloría ha sido muy enérgica en cuanto al manejo de los recursos que manejan los Comités Cantonales, hay procedimientos y no se pueden evadir.

**La señora Mercedes Artavia:** Gracias, buenas noches, que casualidad que después de que mande la nota al Concejo Municipal ahora si se van a entregar los balones, hay otra situación que necesito que conozca el Concejo Municipal, es el asunto del tractor que se desapareció del Comité Cantonal de Deportes, en el mes de junio hubo problemas con el tractor del estadio y vimos la necesidad de buscar una persona para reparar el tractor don Jorge Romero recomendó a un señor Atenor Sáenz, no se quien es no lo conozco, para que reparara el tractor del estadio y posteriormente vino la gente de San Bosco, con el asunto de que el tractor de San Bosco estaba malo, también se le dijo al señor que reparara el tractor de San Bosco, me dijo don Alvaro porque después de pagarle al señor el tractor seguía malo, yo llame a don Atenor y le indique que el tractor no estaba trabajando bien, el señor me dijo yo la llamo y nada. Después me llama don Santiago Ríos de San Bosco y me dice, necesito saber que paso con el tractor, y le dije lo están arreglando, él me dijo que el señor se lo llevo para arreglarlo, ya habíamos tomado un acuerdo por que el señor cobraba más de seiscientos mil colones y el 29 de octubre se le giro un cheque por cuatrocientos mil colones por compra de repuestos, el señor a la fecha no contesta. Les voy hacer llegar un informe detallado de lo que paso.

**El señor Jorge Romero:** Hemos insistido con él, nos envió a las semanas un correo donde decía que había estado mal de salud, pero, que ya se estaba reintegrando a las labores y se iba a poner a trabajar, posterior a eso le he enviado tres correos de diferentes fechas haciéndole ver la situación y el malestar que ahí, hace quince días que llevo la gente de San Bosco, doña Mercedes le manifestó que iba a poner una denuncia por esa situación.

**La señora Mercedes Artavia:** Aquí no cabe denuncia porque alguien le dio el tractor no hay nada documentado, nosotros le dimos el cheque, no sabemos las calidades del tractor ni motor, ni serie ni nada, no sabemos dónde tiene el señor el taller. No cabe denuncia ante don Atenor.

**El señor Marvin Vargas:** Buenas noches, con respecto a los balones, veo que es una decisión administrativa, ellos conversaron decidieron prestar los balones, ya se devolvieron y no veo el daño, me preocupa que por una situación como esta se trate de manchar el nombre y el buen trabajo que se viene haciendo. Con lo del tractor todo está documentado y normal, todos los tramites se hicieron, el Comité de San Bosco se presenta ante nosotros para solicitar colaboración de la reparación del tractor, se acuerda en Junta Directiva repararlo, se hacen las cotizaciones con el señor que nos recomiendan, al señor lo recibimos dos tres veces ahí tiene que estar en actas, el hace un presupuesto dice cuánto cuesta y de acuerdo a todo eso es normal lo que está sucediendo, que el señor entre en un quebranto de salud y que no nos había podido responder, el hijo nos contestó el señor nos dijo que en tal fecha lo entregaba y se pierde la comunicación, somos responsables todos de la situación.

**El regidor Mario Villamizar:** El tema es que ustedes manejan son fondos públicos y se debe cumplir con un procedimiento, veo que hay una situación a lo interno que nos preocupa.

**La señora Mercedes:** No contesta el teléfono no sabemos dónde está el taller, yo les pongo en conocimiento y somos responsables todos. Ya nosotros nos vamos y sería una irresponsabilidad de mi parte no denunciar estas situaciones.

**La regidora Ana Cecilia Solis:** Buenas noches, realmente es una situación preocupante y desmotivante porque al final de periodo se deberían tener claro los procesos y da la impresión que los han manejado a la ligera, como se le entregan activos a una persona que no se sabe cómo se va ubicar, me cuesta creerlo que se actúe de esta forma, difiero de don Marvin que se actuó bien. No podríamos apadrinar situaciones irregulares ni hacerlos los que aquí no ha pasado nada, esta situación debe resolverse, se evidencia un problema a lo interno del comité. Debemos solicitar un informe.

**La señora Katia Villegas:** Los compañeros del Comité de Deportes hemos comentado que cometimos un error muy serio, respecto al tractor y que somos responsables y que hay que buscar la mejor salida y asumir las consecuencias y la responsabilidad.

**La regidora suplente Kattia Alpizar:** Los cuatrocientos mil colones es el valor del tractor que no está o es el valor de la reparación del tractor que esta.

**La regidora Mercedes Artavia:** Se pagó para compra de repuestos del tractor que no está.

**El regidor Alvaro Sánchez:** Buenas noches, quiero hacerle una pregunta a los miembros del comité, ustedes tienen conocimiento de que tipo de tractor es el que tiene, es diesel o gasolina, que motor trae, porque me suena raro, generalmente vienen con un motor de gasolina, y para reparar cobren seiscientos cincuenta mil colones y que cobraran cuatrocientos mil adelantados para repuestos, si el motor no llega ni a cuatrocientos mil a negocio de comprarlo nuevo.

**El señor Marvin Vargas:** Son varios arreglos no es solo el motor.

#### **ACUERDO No. 7742-2015**

**Las regidoras Venus Gutiérrez Alfaro, Ana Cecilia Solis Ugalde y Katia Alpizar Porras, los regidores Álvaro Sánchez Gómez Y Mario Villamizar Rodríguez acuerdan, por votación unánime, solicitar a la presidencia del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara rendir un informe detallado de la situación del arreglo del tractor que es activo del Comité de Deportes de Santa Bárbara y que lo tenía en administración el Comité Comunal de San Bosco para la sesión ordinaria del martes 17 de noviembre de 2015. Acuerdo definitivamente aprobado.**

**B. Se recibe la visita de la señora Karol Mora:** Buenas noches, gracias por recibirnos, somos vecinos de la Calle Cipreses como la tienen consignada acá, por esta calle pasa un tubo que lleva agua potable a Girasoles, que está totalmente expuesto, pasa por un caño donde pasan aguas jabonosas y pluviales, se rompe constantemente, este tubo no tiene que ver nada con nosotros, solo informo la situación. Ahora con respecto a nuestra calle que está declarada como pública cuyo código asignado es C4-04-113, es una calle de muy difícil tránsito por su condición y además se inundó el domingo, si la calle es publica porque no nos han tomado en cuenta para repararla, nosotros estamos dispuestos a colaborar con el fin de ponerla en mejores condiciones. Necesitamos una respuesta porque si pudiéramos asfaltarla ya lo hubiéramos hecho, pero no podemos. El

agua que nos inundó proviene de una acequia que viene de la plaza de deportes de San Bosco, no hay canalización de agua, nosotros somos como 20 familias.

**La señora Presidenta:** El Concejo Municipal no puede tomar decisiones que le competen a la Administración Municipal, por supuesto que vamos apoyar su solicitud trasladándole a la Administración la inquietud que ustedes vinieron a exponer.

**ACUERDO No. 7743-2015**

**Las regidoras Venus Gutiérrez Alfaro, Ana Cecilia Solis Ugalde y Katia Alpízar Porras, los regidores Álvaro Sánchez Gómez Y Mario Villamizar Rodríguez acuerdan, por votación unánime, solicitar a la Administración Municipal atienda las solicitudes de arreglo de calle Cipreses código C4-04-113 en San Bosco, que según indican los vecinos está en muy malas condiciones, la situación de tubería que lleva agua potable a la comunidad de Los Girasoles y que expresan los vecinos está expuesta a daños y a contaminación por su ubicación y además se atienda los problemas de inundaciones que se han suscitado por una acequia que pasa por la plaza de deportes de San Bosco y al desbordarse inunda su calle y las casas del vecindario, se les dé respuesta fundamentada a los vecinos sobre las posibles acciones a realizar y se haga llegar copia al Concejo Municipal. Se instruye a la Unidad Técnica de Gestión Vial en la persona de la Promotora Social se sirva coordinar con los vecinos que están en disposición de colaborar. Se le indica a la Administración Municipal que si desea contactar a los vecinos de Calle Cipreses pueden comunicarse con la secretaria del Concejo Municipal quien tiene la información y la documentación que entregan los vecinos.**

**El señor Alcalde:** El tema de esta calle es de hace varios años, me gustaría que nos manden una nota y coordinar con la Promotora Social para ver en que podemos ayudarlos, lastrear la calle para irle dando forma y colocar el tubo de una manera mas segura.

**La regidora Ana Cecilia Solis:** No entiendo porque los vecinos tienen que hacer una nota, si lo están exponiendo aquí, usted está teniendo conocimiento y es el superior jerárquico, no deberían los vecinos que hacer más notas.

**La señora Presidenta:** Esperemos que la Administración actúe y por favor mantengamos en contacto.

**La señora Karol Mora:** Gracias y vamos a dar un tiempo prudencial para que se actúe, buenas noches y gracias nuevamente.

**C. Se recibe al señor Mario Sánchez de Calle Maria Auxiliadora:** Buenas noches, tenemos dos años de estar sufriendo con el problema de agua, la cantidad de agua con tierra que llega cuando llueve, sé que el arreglo del tanque nadie ha querido arreglarlo porque lleva mucho gasto, el tanque está a la orilla de la quebrada al lado atrás del estadio, es la Naciente Bautrid, hace 15 días se mejoró el agua, por dicha porque tenemos gente con cáncer y vecinos de la tercera edad, les pedimos que estén a la mira de que no falte el agua porque esta gente sufre mucho, el agua sigue llegando muy sucia.

**La señora Presidenta:** Sabemos que no se le está dando mantenimiento a los tanques y vamos a tomar medidas en ese tema. Me parece Melvin que hay que apersonarse y ver la situación del tanque.

**El señor Alcalde:** Para aclararle, tuvimos problema con el bombeo, fui a Baudrid a revisar, cuesta hasta llegar, verificamos que estaba con tapas y nos fuimos para la otra naciente que es la de Simón y si vimos un tubo y se le puso un tapón, le pedí a los fontaneros que fueran a ver lo de Baudrid está bastante grave y lo que se determino es que produce muy poca agua y mientras se interviene eliminarla porque estamos trayendo agua de la otra naciente.

**La regidora Ana Cecilia Solis:** Son muchos sectores del cantón que se están viviendo este tipo de problemáticas, que pasa con estos tubos, no sé porque tienen la costumbre de traer los tubos por el rio, no se da el debido mantenimiento a los tanques, deben hacerse los procesos de limpieza, como se está haciendo la cloración, todas estas problemáticas nos han tenido muy preocupados y debemos tomar un acuerdo.

#### **ACUERDO No. 7744-2015**

**Las regidoras Venus Gutiérrez Alfaro, Ana Cecilia Solis Ugalde y Katia Alpízar Porras, los regidores Álvaro Sánchez Gómez Y Mario Villamizar Rodríguez acuerdan, por votación unánime, proceda la Administración Municipal en el Departamento de Acueducto a rendir un informe en 15 días naturales sobre el faltante de agua y el agua contaminada que están recibiendo los vecinos de Calle Maria Auxiliadora de San Pedro, con relación al acueducto que abastece dicha comunidad, se nos presenten las acciones a realizar con su respectivo cronograma.**

**D. Se recibe la visita del señor Henry Diking:** No se presentó ni justifico su ausencia.

Siendo las diecinueve horas y treinta y seis minutos la señora Presidente Venus Gutiérrez Alfaro da por concluida la sesión.-----

Secretaria

Presidente